

ANTEPROYECTO DE DISEÑO CURRICULAR

Nueva Oferta Educativa

Enero de 2026

Mtro. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña

Dirección General de Innovación Educativa

Dra. Yeshica Anneliese Márquez Melchor

Subdirección de Desarrollo Académico

Mtra. Eunice Irene Gómez Tarelo

Jefatura de Diseño Curricular

Anteproyecto para Nueva Oferta Educativa

Introducción

En el marco del compromiso institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con la innovación educativa, la pertinencia social y la formación integral de profesionistas con visión de futuro, la Dirección General de Innovación Educativa a través de la Subdirección de Desarrollo Académico y la Jefatura de Diseño Curricular, presenta esta Guía para la Elaboración del Anteproyecto de Diseño Curricular para Nueva Oferta Educativa.

Este documento tiene como propósito orientar, ordenar y sistematizar la presentación de propuestas de nuevos Programas Educativos, previo al inicio de los trabajos formales de diseño curricular, asegurando desde una etapa temprana su alineación con el Modelo Educativo UACJ MEV-2040, así como con los principios, valores e identidad institucional de nuestra universidad.

El anteproyecto se concibe como un instrumento estratégico de análisis y toma de decisiones institucionales, que permite valorar de manera integral la pertinencia académica, social, estratégica y operativa de una propuesta, evitando invertir tiempo y esfuerzos en procesos de diseño curricular que no cuenten con condiciones suficientes de viabilidad y factibilidad. En este sentido, el anteproyecto no sustituye ni adelanta el desarrollo técnico del plan de estudios, sino que funge **como fase diagnóstica y prospectiva**, indispensable para una gestión escolar responsable.

La estructura de esta guía privilegia una lógica coherente con el MEV-2040, al poner énfasis en la formación integral centrada en el estudiante, la flexibilidad curricular, la atención a problemáticas complejas del contexto, la innovación educativa y el compromiso social universitario. Asimismo, promueve la articulación de la propuesta con las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, vinculación y extensión.

La Jefatura de Diseño Curricular reconoce que el fortalecimiento y crecimiento de la oferta educativa institucional requiere procesos claros, colegiados y fundamentados. Por ello, esta guía busca constituirse como una herramienta común de referencia para institutos, departamentos, campus y comisiones de trabajo, favoreciendo criterios compartidos, lenguaje académico común y decisiones informadas.

El uso de este anteproyecto es obligatorio para toda propuesta de nueva oferta educativa que pretenda ser valorada por las instancias académicas correspondientes, entre ellas la Comisión de Desarrollo y Consolidación de la Oferta Educativa y constituye el primer filtro institucional para determinar la procedencia de avanzar hacia el diseño curricular formal, conforme a la normativa y lineamientos vigentes.

Se incluye en este documento un **anexo** elaborado por la **Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional** y la **Subdirección de Estadística Institucional**, con una serie de estudios, indicadores, reportes e informes internos y también externos que deben considerarse para fundamentar este anteproyecto.

1. Datos de Identificación del Programa (Ficha Técnica)

Elemento obligatorio y estandarizado.

-  Nombre tentativo del Programa Educativo
 -  Nivel: TSU / Licenciatura / Posgrado
 -  Modalidad propuesta: Escolarizada / Mixta / No escolarizada (En línea)
 -  Instancia promotora (Departamento, Instituto/Campus)
 -  Fecha de elaboración de la propuesta
 -  Responsable(s) del anteproyecto
-
-

2. Planteamiento General de la Propuesta

Descripción ejecutiva (máx. 2 cuartillas).

-  ¿Qué programa se propone?
 -  ¿A qué necesidades sociales y del campo laboral responde?
 -  ¿Qué lo diferencia de la oferta existente (interna y externa)?
 -  ¿A qué tipo de estudiante va dirigido?
-
-

3. Justificación Académica y Social

Nota: Argumentación sustantiva, aún no normativa, con el fin de fundamentar la pertinencia de la nueva oferta.

-  Problema, necesidad o área de oportunidad identificada
 -  Contexto social, económico, científico, tecnológico o cultural
 -  Alineación con tendencias disciplinares y profesionales
 -  Contribución al desarrollo regional, nacional o sectorial
-

4. Alineación Institucional y Estratégica

Apartado clave para viabilidad interna y coherencia con el PIDE 2024-2030.

-  Vinculación con:
 - ☐ Modelo Educativo vigente (MEV-2040)
 - ☐ Plan Institucional de Desarrollo / ejes estratégicos institucionales
 -  Contribución a la misión y visión institucional
 -  Relación con otras funciones sustantivas (investigación, vinculación, extensión)
-

5. Análisis Preliminar de Oferta y Demanda

Nivel exploratorio (no estudio exhaustivo).

-  Programas similares en la región, país o internacionalmente
-  Diferenciadores clave frente a programas existentes
-  Población potencial estimada
-  Sectores empleadores o campos de desempeño identificados

6. Perfil Tentativo de Ingreso y Egreso

Enunciados generales, no definitivos, que declaran el profesionista que se pretende formar con este programa educativo.

Perfil de Ingreso (borrador):

-  Conocimientos, habilidades y actitudes deseables
-  Trayectorias educativas previas esperadas

Perfil de Egreso (borrador):

-  Competencias profesionales generales
 -  Ámbitos de desempeño esperados
 -  Impacto social y profesional del egresado
-

7. Enfoque Formativo Propuesto

Definición conceptual inicial.

-  Enfoque Integral/ disciplinar - interdisciplinar / Vinculación
 -  Orientación (en posgrado): profesionalizante / investigación
 -  Relación con problemas complejos del contexto
-

8. Estructura Curricular Preliminar (No Vinculante)

Nivel macro, sin cartas descriptivas.

-  Duración estimada (años / semestres / ciclos)
 -  Rango aproximado de créditos
 -  Ejes de formación propuestos (básico, disciplinar, profesional, integrador, etc.)
 -  Modalidades de aprendizaje previstas (aula, laboratorio, clínica, campus virtual, teams, etc.)
-
-

9. Requerimientos Generales para la Operación

Análisis inicial de capacidad institucional.

-  Recursos humanos (perfiles docentes requeridos)
 -  Infraestructura básica necesaria
 -  Equipamiento especializado (si aplica)
 -  Insumos Requeridos para su operación
 -  Planta docente existente (docentes PTC/PMT con los que cuenta) y los que necesitaría a futuro (incluyendo a prestadores de servicios profesionales)
-
-

10. Vinculación y Pertinencia Externa (Opcional pero Recomendable)

-  Sectores productivos o sociales vinculables

📁 Posibles convenios o alianzas estratégicas

📁 Inserción laboral o impacto social esperado

Propósito: Fortalecer la legitimidad externa de la propuesta.

11. Anexos (Opcionales)

- Estudios preliminares
- Cartas de intención
- Benchmarking de programas
- Evidencias de consulta

Nota Final: Este **anteproyecto no sustituye** el proceso formal de diseño o rediseño curricular.

Su función es:

- Servir como **filtro académico-estratégico**
- Facilitar la **toma de decisiones institucionales**
- Evitar inversiones de tiempo y recursos en propuestas no viables
- Dar claridad y orden al arranque del diseño curricular

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Subdirección de Estadística Institucional

Estudios de egresados:

Padrón de egreso	Mediante la aplicación de una encuesta a estudiantes próximos a egresar, se obtiene información sobre estado laboral, datos socioeconómicos y valoración de la institución
Seguimiento de egresados (2 y 5 años)	El propósito es conocer las actividades de los egresados: su estado laboral, su trayectoria escolar y la percepción de la institución
Estudio de empleadores	Se elaboran a partir de una encuesta aplicada a los jefes directos de los empleadores, donde expresan su experiencia dirigiendo a un egresado de la Institución.

Los reportes de resultados los encontrará en <https://www.uacj.mx/planeacion/estadisticas/seguimientoegresados.html> por tipo de estudio, programa educativo y año.

Trayectoria escolar:

Indicadores de población y trayectoria escolar	Matrícula, Aprobación, Retención de 1ero a 2do año, Eficiencia terminal por cohorte de egreso, Reporte por cohorte.
Reporte de admisión y examen de egreso	Reporte de los resultados del examen de admisión y resultados del examen de egreso por periodo.

Los reportes de resultados los encontrará en <https://www.uacj.mx/planeacion/estadisticas/indicadores.html> por periodo.

Preferencias educativas:

Intereses profesionales	Encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato para conocer sus intereses sobre la educación superior.
-------------------------	---

Reporte entregado a las jefaturas de departamento vía correo electrónico.

Adicionalmente puede consultar los informes de actividades de la Rectoría

<https://www.uacj.mx/planeacion/estadisticas/indicadoresinstitucionales/informa-anual.html> y el Boletín estadístico

<https://www.uacj.mx/planeacion/estadisticas/indicadoresinstitucionales/boletinestadistico.html>

Información externa:

Anuario estadístico de la ANUIES <https://anuario.anui.es.mx>

Registro Nacional de Opciones para Educación Superior <https://renoes.sep.gob.mx/>

Observatorio Laboral, Servicio Nacional de Empleo <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/>